



MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:15 horas del día 28 de junio de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO

Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de

Jaén

(Asistencia presencial)

VOCALES: Dña. MARÍA VICTORIA LUQUE MORENO

Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud

(Asistencia por videoconferencia)

D. JUAN MANUEL MARCOS CONTRERAS

Interventor Adjunto del Servicio Andaluz de Salud

(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO

Subdirector Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario

de Jaén

(Asistencia presencial)

SECRETARIA: Dña. MARÍA JIMÉNEZ LENDÍNEZ

Técnico de Función Administrativa

(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.

No se producen.

- 2. EXPEDIENTE AM 1028/2023 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.03 GENERICO DE PUNCION PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CPC DE JAEN (CCA +6.6LK179K)
 - 2.1. Análisis del escrito de alegaciones presentado por la empresa "INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.U." respecto a la valoración en Informe Técnico en el Lote 52.

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.



MC 27_2024 28 de junio de 2024 Acta_27_04_AM_1028_2023

Con fecha 21 de junio de 2024 tiene entrada escrito presentado por la empresa "INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.U.", S.L.U., donde solicita se tengan por estimadas las alegaciones manifestadas, así como la retroacción al momento de valoración de criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor.

Analizada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la remisión del mismo a la Comisión Técnica para su valoración.

2.2. Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por Unanimidad de la Mesa.

3. Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del 28 de junio de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

V°. B°. LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

M.J.L